

**XII ENCUENTRO DE GEOGRAFOS DE AMERICA LATINA.
MONTEVIDEO, URUGUAY ABRIL 2009**

**EL ESPACIO GEOHISTÓRICO Y EL DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD.
FUNDAMENTOS CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA
NACIONAL (Sistema Educativo de Venezuela)**

Ponente: Rosa Figueroa
Doctora – Profa. Universidad Pedagógica
Experimental Libertador.
Venezuela.

Introducción.

La presente ponencia tiene como propósito esencial desarrollar por una parte, los fundamentos teórico-metodológico que sustentan la “Geohistoria” como ciencia social que estudia la realidad espacial, aprehendiendo el “espacio geohistórico”, definido por Tovar R. (1986) como un producto social, dado por la interrelación poblamiento-actividad económica, en el territorio, en condiciones históricas determinadas. Por la otra parte, presentar los alcances de su aplicación como un enfoque curricular-pedagógico en los planes de estudio del área de Ciencias Sociales que se desarrolla en la Educación primaria – secundaria - universitaria.

A nivel de sus fundamentos teóricos, se apoya esta propuesta de investigación en los marcos de conocimientos de la Geohistoria, autoría de Ramón Tovar (1986), geógrafo Venezolano y en la concepción de una Praxis Pedagógica Problematizadora: consciente, reflexiva a los fines de asegurar la calidad de la formación integral y ciudadana del ser que se educa.

GEOHISTORIA-DIAGNÓSTICO GEOHISTÓRICO.

El enfoque geohistórico, Tovar R. (1986) lo sustenta desde la concepción de la Geohistoria, a partir de un conjunto de fundamentos teóricos metodológicos que se extraen de la sistematización de sus reflexiones: “...La Geohistoria es una disciplina, donde se integran

en su representación el espacio y el tiempo... Un espacio que es producto de la actividad de los hombres dentro de condiciones históricas determinadas..., el espacio que el hombre ha creado nos patentiza las condiciones históricas en las cuales se ha concebido y aun más las condiciones históricas en las cuales permanece. Agrega Tovar R. (1983), esta dirección metodológica es muy importante, porque en un mismo sitio nos permite ver la “Imbricación” o confluencia de distintas épocas, y por tanto de espacios superpuestos o de “espacios imbricados” del mismo modo que a un área, considerando el autor que vienen entonces así las tipologías de ese espacio, pero siempre desde las condiciones históricas inferidas de su realidad concreta.

La dimensión epistemológica de la Geohistoria desde la conceptualización hecha por Tovar R. (1986), se concreta al precisar el campo de acción de su objeto de estudio, el cual define desde los siguientes fundamentos: “...La Geohistoria se concretaría a estudiar el espacio construido por los hombres para su conservación y reproducción, sujeto a condiciones históricas determinadas... Este espacio aparece desde el mismo momento en que el hombre hace su presencia sobre la superficie terrestre...”

A los fines de ampliar la comprensión del postulado referido a “la construcción del espacio” Tovar R. (1986), lanza la proposición siguiente: “...Desde el momento en que el hombre hace su presencia sobre la superficie terrestre, la biosfera de los ecólogos que respetamos y reconocemos, deja de ser totalmente natural para entonces incorporar una calidad antrópica y por ello, la biosfera cede el paso a la Noosfera. La Noosfera es la esfera de la razón, y por eso en la medida en que el hombre se aleja de lo natural, va imponiendo sus propósitos, sus finalidades y sus objetivos. En consecuencia, para la geohistoria el apoyo universal o antropológico sería la Noosfera... Pero igualmente, esta universalidad, si la dejamos aquí se nos daría en una abstracción y esta es otra de las virtudes, que ese grupo está organizado en sociedad y responde a los propósitos de esa sociedad...” En el marco de la sustentación de la universalidad de “la geohistoria”, en “lo antropológico”, en la “Noosfera”, agrega Tovar R., “lo social”, expresando la sentencia “toda sociedad crea su espacio”. Ante el desarrollo expuesto, el autor focaliza la validez de la visión epistemológica de la geohistoria, desde la fundamentación de un objeto de estudio, argumentando Tovar R. “...Retomemos la proposición inicial, nos referimos al espacio

construido por los grupos humanos, está agrupación, está sociedad, esta sujeta a condiciones históricas, y la validez del objeto no está dado ni por lo antrópico ni por lo sociológico, sino por la integración del hombre como ente histórico...”

Esta conceptualización del “espacio” desde la perspectiva geohistórica, impone la construcción de una metodología de investigación-reflexión que desde su epistemología, se seleccionan los criterios metodológicos necesarios para la reconstrucción del “espacio geohistórico” de un lugar determinado: “... proceder a una periodificación geohistórica, y de una manera global, sujeta necesariamente a estudios posteriores... de modo que el momento histórico es el que nos diría, si las fuerzas culturales están siendo vencidas o superadas por las fuerzas naturales, o lo contrario, y entonces eso también necesariamente se ve en el espacio... saber ver en el espacio los momentos geohistóricos...”

La aplicación de los fundamentos teórico metodológicos propuestos por Tovar R. (1986), para realizar la lectura del espacio, entendido como una construcción social, dada en condiciones históricas determinadas que se identifican con lo antropología, lo social, lo cultural, lo histórico, aportan significativas oportunidades para el diagnóstico del espacio, identificación de las identidades de las comunidades que conlleven la propuesta de planes de intervención social, desde esta perspectiva, Tovar. (1986) señala: “...La geohistoria es una ciencia diagnóstica por que ella no se queda únicamente en las inquietudes intelectuales de definir un espacio, de ubicar un espacio etc., sino también busca comprender como es ese espacio, y si se acepta, también puede proponer como remediar y como mejorar ese espacio; por eso es una ciencia diagnóstica. Ella nos da las direcciones de ataque para conocer el espacio, evaluarlo y necesariamente hacer las recomendaciones de intervención, no aisladamente, sino con el concurso de otras ciencias, para estructurar así una política del espacio....”

Por más de dos décadas (1986-2008-2009), en el país se ha consolidado una comunidad de intelectuales, a luz del Centro de Investigaciones Geodidácticas, de las universidades, permitiendo el desarrollo de una línea de pensamiento que se nutre de múltiples investigaciones orientadas a producir el diagnóstico geohistórico de la comunidad, seleccionadas como objetos de investigación, en lo referente a la reconstrucción del proceso

de formación de su “espacio” desde la perspectiva geohistórica. Así como, desde lo educativo, y lo pedagógico, el diagnóstico geohistórico, es contenido curricular fundamental, para habilitar al estudiante en el aprendizaje asociado a la comunidad vinculada a su escuela, al liceo, a la universidad, es una estrategia para la identificación de los problemas, necesidades y ventajas comparativas, hacia la propuesta de proyectos de investigación y de intervención.

GEOHISTORIA Y DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD.

Las reflexiones sobre la epistemología de la Geohistoria, de su validez y pertinencia para atender la formación integral y ciudadana, sustentan la propuesta pedagógica-didáctica, sistematizada de el Diagnóstico de la Comunidad, como metodología de investigación social, desde donde han emergido conclusiones científicas que dan origen a criterios metodológicos para abordar el aprendizaje de la Geografía Nacional en los diferentes niveles del sistema educativo.

Las estrategias fundamentales del “diagnostico de la Comunidad” se orientan a la investigación de objetos espaciales y su dinámica geohistórica, señaladas a continuación:

- 1.- caracterización geográfica que surge de las relaciones dadas entre el poblamiento y la actividad económica que se desarrolla sobre el territorio en condiciones históricas; explica desde las categorías “paisaje geográfico”; “uso del espacio”; “dinámica del espacio”; “proceso geohistórico”. Todo este análisis se deriva del “Conocimiento de la geohistoria”, a nivel metodológico se establecen estrategias y recursos, a saber: el trabajo de campo; confrontación de planos y mapas con el terreno; entrevistas a informantes claves, estudio de documentos, la fotografía, etc. (ver experiencias de comunidades investigadas).
- 2.- Definición del “Espacio Social” de la Comunidad. A partir de la aplicación de la “encuesta socio económica” al estudiante, padres y representantes; habitantes en general, se elaboran juicios sobre las características socio económicas de la comunidad, a partir de los criterios seleccionados; para definir la estratificación social sus implicaciones con “el bienestar social “y la” calidad de vida” en el contexto de la Venezuela Petrolera.
- 3.- Producción de planes de acción educativa a partir de la síntesis de experiencias pedagógicas desarrolladas desde el diagnóstico de comunidad y su correspondencia con los ejes integradores asumidos en el contexto de una Educación liberadora y conservadora.

Para sustentar esta temática se presentan a continuación un conjunto de referencias sobre principios, lineamientos adoptados por el Ministerio de Educación de Venezuela en diferentes proyectos de reforma hacia una transformación educativa en lo actual (1983-1997-1999-2004-2009):

Taborda, M. (1983). La estructura organizativa del sistema define la educación básica (1980-83) y propone la formación integral del educando dando cabida a la interdisciplinariedad y a la integración, invoca los principios de unidad, coordinación, factibilidad, regionalización, flexibilidad e innovación. Y destaca el principio de regionalización desde, su pertinencia para crear una ciencia propia, al respecto asienta. “Se tomarán en cuenta las peculiaridades regionales del país a fin de facilitar la adaptación de los objetivos y de las normas técnicas y administrativas a las exigencias y necesidades de cada región... En efecto, el propósito contenido en la definición de la ciencia geográfica, es esclarecer el sistema de relaciones propias de un espacio y momento determinado. La perspectiva o enfoque para alcanzarlo es el geohistórico. Por otra parte, desarrolla la validez de la integración de las ciencias sociales, argumentando “ a los fines de integración, fundamento del diseño curricular del área de pensamiento, acción social e identidad nacional, la Geografía aporta su concepción global de la realidad social, en la definición del espacio como producto social. “No hay sociedad sin espacio”, la sociedad se proyecta sobre el espacio, son principios que denuncian la relación universal espacio-sociedad”.

Tovar R. (1983). Formar al ciudadano que exige L.O.E 1980, impone excluir cualquier asomo de dogmatismo; obliga inclinarse ante la realidad, someterla a la investigación desprejuiciada y proponerla con su gama de limitaciones, aciertos y virtudes. La ley tanto en la letra como en el espíritu reproduce la urgencia de los nuevos tiempos signados por la problemática, planteada del equilibrio del sistema “Sociedad-Naturaleza”; correspondería a todos los interesados, en particular a los docentes, asumir su posición al respecto. El equilibrio del sistema “Sociedad-Naturaleza” es el imperativo de nuestro momento histórico. Formar al venezolano a tono con esa problemática obliga a concebir estrategias que se nutran de la realidad exacta viva, observable, que permitan conducir progresivamente al educando a la particularidad a la generalidad. –La comunidad y sus problemas, necesariamente se ajustarán a la dirección del equilibrio del sistema “Sociedad-

Naturaleza”; desde el con la orientación del docente, el alumno buscará las vías de explicación e la situación que se le planteé. Surge así la necesidad de instruir un diagnóstico de la comunidad; este que contaría con un fundamento geohistórico funcionaría como el proveedor de la direcciones axiales de la gestión.

Ceballos B. (1985), aporta desde lo metodológico los siguientes criterios: “...un diagnóstico de la comunidad local desde una perspectiva global que tome en consideración tanto la realidad del contexto espacial en que se ubica el plantel como la del comportamiento de los elementos estructurantes de la comunidad educativa (familia, escuelas, asociaciones). Todos estos elementos interactúan a su vez con la realidad local que abarca tanto el sector inmediato a la escuela como a todos aquellos sectores de donde procede el alumno de centro educativo. El estudio de todos estos elementos enmarcados en la realidad local que se vincula con la realidad nacional, mundial y con la sociedad en su conjunto para la mejor aprehensión de la problemática de la comunidad”.

CONOCIMIENTO GEOHISTÓRICO-PRAXIS PEDAGÓGICA FORMACIÓN INTEGRAL.

Las relaciones propuestas entre conocimiento geohistórico-praxis pedagógica-formación integral, se concretan en el hecho de la “actuación docente” desde una competencia profesional inherente al perfil de un educador comprometido socialmente; con liderazgo pedagógico, habilitado para construir las adecuaciones entre la conceptualización y los procedimientos metodológicos de las categorías propuestas, a fin de garantizar su trascendencia en el desarrollo pleno de la personalidad del ser que se educa”, (Art. 3 L.O.E. 1980) y su formación con el compromiso ciudadano. Dada la significación dada al “conocimiento geohistórico”, como contenido curricular estratégico de la praxis pedagogía y, su garantía en la calidad de la formación integral del ser que se educa, se proponen algunas reflexiones a su conceptualización. Santaella R. (2006).

“...El conocimiento geohistórico es la expresión objetiva de lo real concreto de una realidad, cuya cotidianidad a escala general y particular es marcada por el ritmo del tiempo social. Contextualizando la construcción del “espacio social” en la relación “Sociedad-Naturaleza”, en condiciones históricas determinadas”. En esta línea de pensamiento,

Ceballos B. (1999) aporta, "...El conocimiento del proceso geohistórico es fundamental para el logro de una conciencia nacional... es sentir la trascendencia que significa tomar conciencia de lo nacional desde la toma del poder de lo cotidiano..."

En el marco de la validación de los alcances del "Conocimiento Geohistórico", en el campo de la epistemología de la geohistoria, disciplina social, de carácter interdisciplinaria, se destaca también su significación en la Praxis Pedagógica que sea ha construido como propuesta alternativa, para garantizar el desarrollo de los aprendizajes de la geografía nacional, desde una concepción curricular contextualizada en el espacio que se exprese a nivel de los objetivos, de las estrategias pedagógicas, dirigidas hacia la formación integral del ser que se educa.

El enfoque pedagógico en referencia se apoya en una contribución del pensamiento de Freire Paulo (2005) "...Necesidad de que el educador cuando hace su discurso pueblo, esté al tanto de la comprensión del mundo que el pueblo tiene,. Comprensión del mundo que condicionada por la realidad concreta que en parte la explica, puede empezar a cambiar a través del cambio de lo concreto. Mas aun, comprensión del mundo que puede empezar a cambiar en el momento mismo en que el develamiento de la realidad concreta va dejando a la vista las razones de ser de la propia comprensión que se tenía hasta ahí... "Saber de experiencia... desnudar las tramas en que los hechos se dan describiendo su razón de ser". Argumentadas las relaciones teórico-metodológico de las categorías, conocimiento geohistórico y praxis pedagógica se garantiza el anclaje de la formación integral, sustentada por Guédez V. (1986) como: "... Es el grado de capacidad y de sensibilidad humana para "saber", para "saber hacer", para "saber porque", para "saber a través de que", para "saber hacia donde" y para "querer saber"... de acuerdo a esto la formación integral expresa una cobertura que va desde la adquisición de una información, hasta su aplicación y valorización en función de sus proyecciones histórico-sociales..."

Rojas, A. (2007), desde el enfoque de su tesis "Educación como Continuo Humano" propone los principios del desarrollo de la Educación Bolivariana considerando que su dinámica como proceso revolucionario está desde la praxis participativa y protagónica que establece la constitución de la República Bolivariana, para conocer, evaluar, debatir e

intercambiar experiencias de maestros, estudiantes, comunidad, de pueblo y líderes en el proceso que revoluciona al país y la sociedad venezolana con el sistema de la Educación Bolivariana, por tanto se debe prever que todo ser social que constituya la República debe tener la formación y desarrollo de pensamiento bolivariano que transite modos de producción de conocimiento y acción que fortalezcan Libertad y Soberanía y por tanto, de conjunto cree **Desarrollo Endógeno Permanente**; sea un continuo humano para un desarrollo endógeno soberano. Destaca Rojas como finalidad esencial de la Educación como Continuo Humano la formación del ser social soberano, con su hacer y convivir vinculado a esa nueva realidad y escuela para la nueva sociedad, territorialidad e institucionalidad. Para ello, el autor sustenta que esa formación construye un saber con currículo activo, participativo y como lo establece la Constitución, con la Familia, Estado y Sociedad como su responsable. Desde esta perspectiva de principios fundamenta el autor un modelo pedagógico comprometido con la construcción de una praxis sustentada en una pedagogía crítica, una pedagogía bolivariana sin perder la perspectiva de escala y con ella surge entonces una nueva relación Estado-Sociedad, desde la relación Escuela-Comunidad como espacios de concreción de las acciones y como principal forma del poder del estado para alcanzar una calidad de vida digna.

A NIVEL DE BALANCE

El desarrollo de esta ponencia consideró presentar aproximaciones al proceso de reflexiones y de las propuestas que emergen de la epistemología de la Geohistoria y de la metodología del diagnóstico de la comunidad como fundamentos pedagógicos-curriculares que nutren las políticas del sistema educativo venezolano, expresión del hacer de un movimiento histórico-pedagógico (1983-2009) comprometido con el desarrollo de una Geografía Nacional-Latinoamericana para la formación humana integral del ser social.

Cabe destacar que ese conjunto de reflexiones y propuestas se inscriben en los diversos proyectos educativos en diversos proyectos educativos ejecutados y validados desde nuestro hacer como docente-investigadora en la Universidad Experimental Libertador y el Centro de Investigaciones Geodidácticas de Venezuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Ceballos Beatriz** (1991) Origen Y Estructuración De Una Disciplina En Venezuela: La Geohistoria. Revista N° 5. C.I.G.D.
- (2003) El Diagnóstico Geohistórico Y La Intervención En Las Comunidades. Caso Lobatera. Táchira.
- Figueroa Rosa** (2008) Modelo Educativo de Competencias Profesionales para la Formación del Docente Promotor Social Comunitario. Tesis Doctoral. UPEL-IPC. Caracas. Venezuela.
- Freire Paulo** (2005) Pedagogía De La Esperanza. Siglo Veintiuno, Editores Argentina.
- Guédez Víctor** (1986) Educación Y Proyecto Histórico Pedagógico. Editorial Kapelusz Y Venezolana.
- Rojas Armando** (2007) Educación como Continuo Humano. Editorial Mi Tierra. 2^{da} Edición.
- Romero Carmen** (2005) Tesis De Maestría. La Comunidad Local Y Su Dinámica Especial Un Enfoque Metodológico Para La Enseñanza De La Geografía Nacional. Comunidad Del Liceo Dr. Leonardo Ruíz Pineda. Rubio. Táchira. UPEL. Tutora: Rosa Figueroa.
- Santaella Ramón.** (1995) La Dinámica Del Espacio En La Cuenca Del Lago De Maracaibo. UCV. Caracas.
- Taborda Maruja** (1993) Boletín Geohistórico. N° 1 Instituto Pedagógico De Caracas.
- Tovar Ramón** (1986) El Enfoque Geohistórico. Academia Nacional de la Historia.
- (1995) Boletín Geohistórico N° 1. Instituto Pedagógico de Caracas.